

27 A60. 1979

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Núm. 20

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Mayo de 1979

DECESO DEL DOCTOR EFREN C. DEL POZO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA



La Unión de Universidades de América Latina participa con profunda pena el fallecimiento del doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la misma, ocurrido el día 14 de mayo a las cuatro horas en su residencia de Coyoacán, México, D.F.

Con motivo del sepelio del doctor Efrén C. del Pozo, efectuado el día 15 de mayo en el Panteón Civil de la ciudad de San Luis Potosí, México, el doctor José M. Torre, exdirector de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pronunció la oración fúnebre que a continuación reproducimos:

“A nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y con el hondo dolor de haber perdido uno de los amigos a los que más entrañablemente me ligué en los últimos años, vengo a decir estas palabras de adiós.

“El doctor Efrén C. del Pozo fue un potosino apasionadamente ligado a su tierra natal. La amó en tal forma que a pesar de haber estado la mayor parte de su vida lejos de ella no perdía ocasión para enorgullecerse de su “potosineidad”, como él la llamó, y aprovechaba cuanta oportunidad tenía para gozar, con verdadero deleite, una estancia más en su querido San Luis. Fue al Potosí de Bolivia para conocerlo, para compararlo, para desentrañar el mito de la similitud; pero yo creo que sobre todo eso fue para revivir desde lejos, en visión distinta, este otro Potosí; el que llevaba adentro de su ser y al que quería encontrarle nuevos motivos de cariño, de afecto filial, de profundo contenido humano al evocarlo desde lejos.

“Esta identificación del doctor del Pozo con San Luis arranca de la cuna y sigue luego al través del tiempo en una serie de actividades que se prolongan literalmente hasta el límite de su vida. Hace unos cuantos días apenas, gravemente enfermo ya, estaba aquí discutiendo acerca de la edición de dos artículos suyos que están en la imprenta y para hacer el último donativo, de una hermosa colección de libros, a la biblioteca de la Universidad. Y

entre estos dos extremos ¡cuánto hizo por San Luis!

“En 1927, cuando ocupó el puesto de Secretario General en nuestra Universidad mientras cursaba sus estudios de bachiller, se ligó a esta casa de estudios a la que siguió sirviendo luego como hijo fiel.

“Regresó después, como profesor visitante de fisiología humana, en 1956 y 1957.

“Sustentó en repetidas ocasiones conferencias en la Escuela de Medicina y participó en diversos actos organizados por la Universidad.

“Colaboró en la organización, y fue conferenciante varias veces, de los cursos de invierno.

“Fue fundador y presidente de la Academia Potosina de Ciencias y Artes.

“Respaldó generosamente algunas publicaciones y abrió ampliamente, sin regateos, caminos para beneficio de la Escuela de Medicina. Fue un hombre con una ejemplar disposición de servicio a la Universidad de San Luis.

“Al lado de esta labor potosina, podríamos decir, dejó su amplia obra como maestro y funcionario de la Universidad Nacional, su intensa vida académica, su entrega a una labor editorial —ingrata y difícil esta labor editorial— culminó con dos publicaciones que son motivo de orgullo legítimo para nuestra patria.

“Desarrolló una labor incansable, hasta el final de su vida, en la Unión de Universidades de

América Latina.

“En todas estas actividades, y en muchas más, puso siempre, antes que su talento y su entusiasmo, un firme sentido de responsabilidad que se volvió ejemplo. Todavía lo recuerdo enfermo, seriamente enfermo, con paso vacilante, ascender, hace unos meses apenas, al estrado, para leer su último trabajo, que luego puso en mis manos para editarlo, durante el desarrollo del Congreso de la Academia Nacional de Medicina. No le conocí una sola postura de autoconmiseración, ni una sola vez se lamentó de sus males, no supe, nunca, si estaba consciente de la gravedad de su mal o tenía la fortaleza para disimular la pena interior.

“Al despedirlo hoy y recordar a vuelo esta obra madura, confío que sus cualidades superiores sirvan de estímulo para muchos universitarios jóvenes, tan necesitados de modelos a quien seguir.

“Al quedar hoy para siempre en esta tierra potosina al lado de los suyos, sus familiares cumplen con un deseo repetidamente expresado, y sus amigos guardaremos su ejemplo de fidelidad a la Universidad, de entrega al trabajo, de interés permanente por la cultura como un estímulo para seguir esos pasos.

“Descanse en Paz el doctor del Pozo.

“San Luis Potosí, S.L.P. 15 de mayo de 1979”



El doctor Efrén C. del Pozo pronunciando el discurso de apertura de una de las numerosas conferencias organizadas por la UDUAL.

CONDOLENCIA POR EL DECESO DEL DOCTOR EFRÉN C. DEL POZO.

Por Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente de la Unión de Universidades de América Latina.

“Lamentamos la desaparición de una gran figura del mundo Académico Latinoamericano. La muerte del Dr. Efrén C. del Pozo, Egregio Universitario, ha consternado a los integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México y, en general a los universitarios latinoamericanos y de otras regiones del orbe.

“Investigador científico prominente, Secretario General de la UNAM y Secretario Ejecutivo de la UDUAL, para mencionar tres de sus funciones más relevantes, supo ganarse el afecto y admiración de quienes tuvimos la suerte de tratarle directamente.

“De manera personal, me mantuve estrechamente vinculado al maestro del Pozo desde que tuve la ocasión de recibir, en 1944, sus doctas enseñanzas en la Facultad de Medicina. En muchas ocasiones sus sabios consejos fueron determinantes para normar mis decisiones.

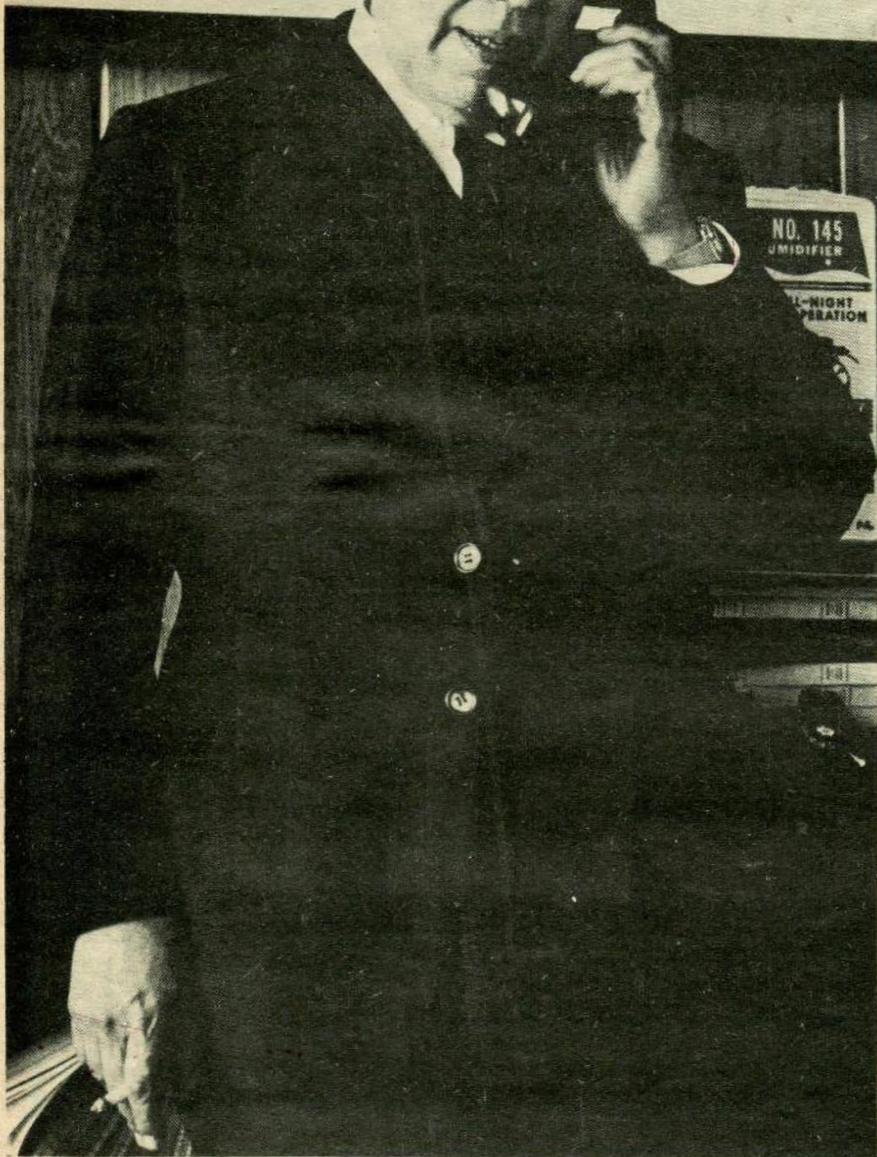
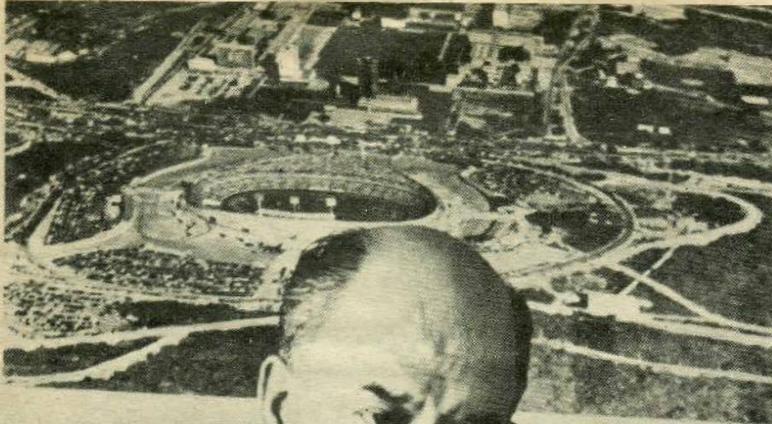
“Si bien nos duele profundamente su partida, nos queda la magnitud de la obra por él realizada. Como homenaje a su memoria procuremos estrechar las relaciones entre las Universidades de la América Latina y vigorizar así una unión por la cual tanto pugnó”.

EXPRESAN SUS CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR EFRÉN C. DEL POZO.

La pérdida del doctor Efrén C. del Pozo causó profunda conmoción en el ámbito universitario nacional e internacional, por lo que se han recibido numerosas manifestaciones de condolencia de parte de las organizaciones universitarias, casas de estudios superiores, discípulos y amigos del finado, así como de las personas con quienes mantuvo relaciones debido a sus actividades científicas y humanísticas.

Ante lo arriba expuesto y por conducto de estas páginas, el doctor Guillermo Soberón, presidente de la Unión de Universidades de América Latina, los miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión, la señora Mercedes Villaseñor Vda. de del Pozo, así como los colaboradores y trabajadores de la UDUAL, expresan su gratitud más cumplida a todas las personas que han enviado sus muestras de sentimiento.

SEMBLANZA DEL DOCTO



El día 14 de mayo del presente 1979, falleció el doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y maestro émerito de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su deceso ocurrió en la ciudad de México y su funeral se efectuó en la ciudad de San Luis Potosí, México, su tierra de origen.

A continuación proporcionamos una semblanza curricular del finado doctor del Pozo.

Nació en San Luis Potosí el 11 de septiembre de 1907. En dicha ciudad transcurre su niñez y juventud; realiza sus estudios y actúa como secretario de la Universidad de San Luis Potosí entre los años 1927 y 1929. Llega a la ciudad de México en la que, el año 1936, fue titulado médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México. Becado por tres años consecutivos por la John Simon Guggenheim Foundation, realizó investigaciones sobre fisiología del sistema nervioso autónomo en la Harvard Medical School y poco después, durante un año, en el National Institute for Medical Research de Cambridge, Inglaterra. Desempeñó la cátedra de esa especialidad en la Universidad Gabino Barreda, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (de la que fue director durante un año), la Escuela Nacional de Medicina, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional. Paralelamente se aplicó a la investigación en el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de esta Universidad (ocupando la jefatura del Departamento de Fisiología y Farmacología), y en el Laboratorio de Fisiología y Farmacología del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Como científico publicó más de 60 trabajos de investigación original sobre fisiología del sistema nervioso, músculo esquelético y visceral; farmacología de plantas mexicanas y de venenos ani-

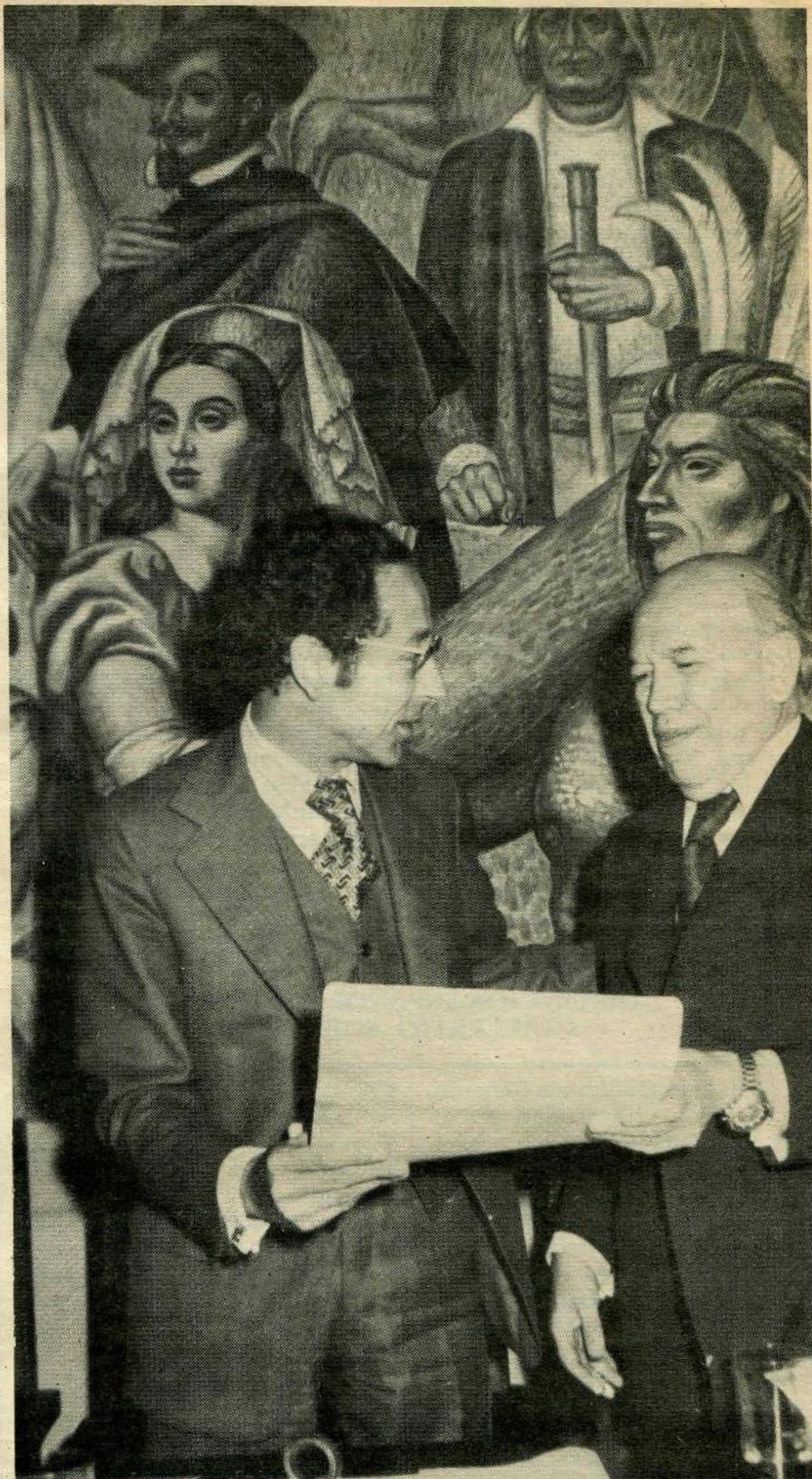
En la gráfica observamos al doctor Efrén C. del Pozo durante su gestión como secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México.

DR EFREN C. DEL POZO

males. Como organizador y administrador ocupó la dirección de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (1943-1944); la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México (1953-1961) y la Secretaría general de la Unión de Universidades de América Latina (1961-1979). Fue profesor de materias fisiológicas en varias escuelas superiores y autor de numerosos estudios sobre enseñanza, investigación científica, organización y planeamiento universitarios. Su participación en conferencias, congresos y seminarios sobre educación lo llevó a tribunas nacionales e internacionales. Fue presidente de la Academia Nacional de Medicina y miembro de once sociedades científicas nacionales y extranjeras. El año de 1978 fue nombrado Investigador y Maestro Emérito por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al frente del secretariado de la Universidad contribuyó a la apertura de vigorosas líneas de acción en cuanto a la docencia, la investigación y la difusión cultural, dotándolas de la consiguiente implementación; una de sus aportaciones fue la creación de la serie de discos de "Voz Viva de México", antecedente directo de la de "Voz Viva de América Latina"; en calidad de editor realizó los trabajos necesarios para la publicación del *Libellus Medicinalibus Indorum Herbis*, de Martín de la Cruz, y de las *Obras Completas* del Promédico de las Indias, Francisco Hernández, ambas fundamentales en la historia la Medicina. La Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina fue la piedra de toque de sus convicciones histórico sociales, llevándole a reforzar y afianzar el conocimiento mutuo y la solidaridad de las casas de estudios superiores fraternas, y a ser el peregrino y abanderado de la integración cultural de nuestros

Pasa a la Pág. 6



En la foto aparecen, de izquierda a derecha, los doctores Fernando Henestrosa y Efrén C. del Pozo, durante la celebración de la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina, efectuada en Bogotá, Colombia, en 1976.

países hermanos. Fueron numerosas las reuniones debidas a su capacidad de organización, los discursos, los artículos, las conferencias y las publicaciones fruto de esa praxis. Su presencia en la

Asociación Internacional de Universidades fue para propugnar un lugar relevante a las instituciones universitarias de nuestra región.

El doctor Efrén C. del Pozo, destacado militante de la causa

latinoamericanista y propiciador de la unidad de nuestros pueblos a través de su cultura y de sus universidades ha muerto pero, podemos afirmarlo, en su obra permanece y continuará su espíritu.

SIMPOSIUM SOBRE CULTURA Y CREACION INTELECTUAL EN AMERICA LATINA.

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU), en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) celebró un "Simposium sobre cultura y creación intelectual en América Latina". El evento se desarrolló en la ciudad de México, del 23 al 28 de abril del presente año, y durante la ceremonia inaugural del mismo dirigieron la palabra a los asistentes: el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL, quien declaró inaugurado el simposio; el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien expresó las palabras de bienvenida y, el doctor James Hester, rector de la Universidad de las Naciones Unidas. Asimismo y durante la referida ceremonia tuvo lugar una conferencia del doctor Anouar Abdel Malek, coordinador del proyecto de la UNU sobre "La cultura y la creación intelectual en el mundo contemporáneo".

En las sesiones de trabajo se abordaron los temas que señalamos a continuación: **La cultura latinoamericana en la historia de las civilizaciones**, por Darcy Ribeiro; **La cultura hispanoamericana y la creación intelectual**, por Leonardo Acosta; **Desarrollo de la creación cultural latinoamericana**, por Leopoldo Zea; **La comprensión del mundo y la creación intelectual**, por José Agustín Silva Michelena; **La filosofía y la creación intelectual**, por Francisco Miró Quezada; **Reflexiones sobre la ciencia y el quehacer de la sociedad**, por J. Leite López; **Creación intelectual, estilos alternativos de desarrollo y futuro de la civilización industrial**, por Jorge Graciarena; **La historia y la creación intelectual**, por Julio Le-Riverend; **Creación cultural y desarrollo dependiente**, por Celso Furtado; **El colonialismo y la creación intelectual**, por Manuel Maldonado Denis; **La cultura nacional y la creación intelectual**, por Germán Carrera Damas; **La cultura oprimida y la creación intelectual**, por Jean Casimir; **La cultura india y la**

creación intelectual, por Rodolfo Stavenhagen; **La cultura obrera y la creación intelectual**, por Carlos Monsivais; **El estado y la creación intelectual y científica en América Latina**, por Marcos Kaplan; **Las dictaduras y la creación intelectual**, por Enrique Oteiza; **Derecho político y creación intelectual**, por Víctor Flores Olea; **Los derechos humanos y la creación intelectual**, por Jean Dominique; **El discurso político y la política del discurso**, por Emilio de Ipola; **La cultura del hombre de acción y la creación intelectual**, por Mario Benedetti; **La imaginación revolucionaria y la creación intelectual: el ejemplo y creación intelectual**; **El ejemplo de José Martí**, por Roberto Fernández Retamar; **Dogmas, esquemas y creación intelectual**, por Luis Cardoza y Aragón; **La fantasía y la creación intelectual**, por Gabriel García Márquez.

DISTINCION ESPAÑOLA AL DOCTOR GUILLERMO SOBERON.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente de la Unión de Universidades de América Latina, fue investido doctor **honoris causa** de la Universidad de Oviedo, España. La ceremonia tuvo lugar el día 16 de mayo del presente.

En el acto el rector mexicano pronunció un discurso en el que enfatizó los vínculos entre ambas universidades refiriéndose a los esfuerzos de varios ilustres personajes asturianos para que estas relaciones fuesen fructíferas.

El doctor Soberón terminó su discurso exhortando a los universitarios de ambos países a conti-

nuar construyendo su larga historia común "Ustedes y nosotros tenemos una misma formación histórica, una misma vocación cultural".

Cerró el acto el doctor López Cuesta, rector de la Universidad de Oviedo. Presidió la ceremonia el doctor Vicente Gandía Gomar, rector de la Universidad de Valencia. También asistieron los rectores de la Universidad de Bilbao, Granada, Autónoma de Madrid, Salamanca y Sevilla, así como de la de Educación a Distancia, la Politécnica de Barcelona, la Politécnica de Madrid y, el vicerrector de Santiago.

CONCURSO DEL CONSELHO DE REITORES DAS UNIVERSIDADES BRASILEIRAS (CRUB).

El Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras convoca al "I concurso nacional de monografías sobre educación superior brasileira." El concurso busca estimular el interés de profesores, estudiantes e investigadores, y administradores universitarios para efectuar estudios acerca de temas relacionados con la educación superior en Brasil.

Para mayor información dirigirse a: Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras, SEP/NORTE, Quadra 516, Lote 9, 70.000 Brasília D.F.

**EL VICEPRESIDENTE DE GUATEMALA SOLICITARA PROTECCION PARA EL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.**

Con motivo de la denuncia hecha por la Universidad de San Carlos, de Guatemala, del gravísimo riesgo que corre la vida del rector de esa casa de estudios superiores, licenciado Saúl Osorio Paz, los representantes de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), y de la Federación de Universidades Privadas de América Central y Panamá (FUPAC), dirigieron un telegrama al doctor Francisco Villagrán Kramer, vicepresidente de Guatemala, solicitando su intervención ante el presidente de dicho país a fin de garantizar la vida del ilustre universitario guatemalteco.

El texto del telegrama mencionado y la contestación al mismo, enviada por el doctor Villagrán Kramer al Secretario General de la UDUAL se transcriben a continuación:

27 abril, 1979

DOCTOR FRANCISCO VILLAGRAN KRAMER
VICEPRESIDENTE REPUBLICA GUATEMALA
TRANSCRIBIMOSLE CABLE

ENVIADO GENERAL ROMEO LUCAS GARCIA PRESIDENTE REPUBLICA GUATEMALA (coma) RECTORES UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS Y REPUBLICA DOMINICANA (coma) REUNIDOS CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA MEXICO (coma) ASI COMO SECRETARIA GENERAL UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA (coma) CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA Y FEDERACION UNIVERSIDADES PRIVADAS AMERICA CENTRAL ANTE DENUNCIA HECHA POR UNIVERSIDAD SAN CARLOS GUATEMALA EN RELACION GRAVISIMO RIESGO INMINENTE ASESINATO RECTOR SAUL OSORIO PAZ (coma) HACE PRESENTE SU PROFUNDA PREOCUPACION Y DEMANDAN SE GARANTICE SU VIDA ASI COMO PLENO RESPETO ALTAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS (punto)

EFREN C. DEL POZO
UDUAL GUILLERMO MOLINA - CSUCA ROBERTO

MERTINS-FUPAC

11 de mayo, 1979

DOCTOR EFREN DEL POZO UDUAL
CIUDAD UNIVERSITARIA UNAM
MEXICO D F
A MI RETORNO GUATEMALA ENCONTRE CABLE RELATIVO RECTOR OSORIO PAZ SUMANDOME PREOCUPACION EXPRESADA (punto) PESE HECHO VICEPRESIDENTE NO TIENE FUNCIONES EJECUTIVAS PROCEDO COMO UNIVERSITARIO SOLICITAR PRESIDENTE LUCAS DEBIDA PROTECCION RECTOR MAGNIFICO UNIVERSIDAD SAN CARLOS (punto) RUEGO INFORMAR RECTORES UNIVERSIDADES AMERICA LATINA (punto) PUNTO CORDIALMENTE
DOCTOR FRANCISCO VILLAGRAN KRAMER
VICEPRESIDENTE REPUBLICA DE GUATEMALA

POSTGRADO CENTROAMERICANO EN ECONOMIA Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO (MAGISTER) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO REALIZO UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, DE GUATEMALA.

El día 8 de mayo del corriente año, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se llevó al cabo un acto de solidaridad con la Universidad de San Carlos, de Guatemala, organizado por la Coordinación de Humanidades y los Institutos de Investigaciones Jurídicas, Estéticas, Históricas, Sociales, Antropológicas, Filosóficas y Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El doctor Jorge Carpizo, en nombre de las instituciones patrocinantes, hizo el ofrecimiento del acto y el doctor Rafael Menjivar ex-rector de la Universidad de El Salvador, en representación

del Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, licenciado Saúl Osorio Paz, hizo un historial de la situación por la que atraviesa la Universidad de San Carlos, limitada en su asignación presupuestaria, imposibilitada de comunicarse con las autoridades centrales y víctima de muchos atropellos por parte de grupos terroristas de derecha. Varios dirigentes estudiantiles, profesores y funcionarios han sido asesinados en los últimos meses y su rector actualmente está amenazando de muerte, razón por la cual no pudo concurrir al acto, haciéndose representar por el doctor Menjivar.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) ofrece a partir de agosto de 1978 el Programa de Postgrado Centroamericano, en Economía y Planificación del Desarrollo. El Programa será realizado con la cooperación internacional e interinstitucional de diversos organismos académicos —como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Universidad Autónoma de México (UNAM), los que se encuentran colaborando con la UNAH y el CSUCA, como organismos ejecutores, en la implementación del proyecto.

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo,
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México,
México, D.F.

Primer Vicepresidente:

Dr. Avelino J. Porto,
Rector de la Universidad
de Belgrano,
Buenos Aires, Argentina.

Segundo Vicepresidente:

Dr. Camilo Mena,
Rector de la Universidad Central
del Ecuador,
Quito, Ecuador.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Oscar Usher Tapponier,
Rector de la Universidad Católica
"Nuestra Señora de la Asunción",
Asunción, Paraguay.

Vocales Propietarios:**Primero:**

Dr. Fernando Hinestroza,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia,
Bogotá, Colombia.

Segundo:

Dr. Pablo Bolaños,
Rector de la Universidad
de Carabobo,
Valencia, Venezuela.

Tercero

Dr. Juan Casillas García
de León,
Rector de la Universidad Autónoma
Metropolitana,
México, D.F.

Cuarto:

Dr. Claudio Gutiérrez,
Rector de la Universidad
de Costa Rica, San José,
Costa Rica.

Secretario General. a.i.

Dr. Pedro Rojas.

Edificio UDUAL
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.
548-02-69
Apartado Postal 70232

La GACETA UDUAL
aparece mensualmente
Dr. Pedro Rojas
Director General

Lic. Oswaldo Hernández
Editor

LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, CELEBRARON UN ACUERDO DE COLABORACION ACADEMICA.

El día 27 de abril del año en curso y sujetándose a la agenda de trabajo de la "Reunión especial de rectores de universidades de Centroamérica y del Caribe" se rubricó en la Secretaría General de la UDUAL, un acuerdo de colaboración académica establecido entre la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El convenio fue firmado por los señores Guillermo Molina Chocano, secretario general interino de CSUCA, Antonio Delhumeau Arcillas, director de la Facultad expresada y, José María Calderón Rodríguez, coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la misma Facultad.

Enseguida damos a conocer las cláusulas que integran dicho convenio:

"1. Dar inicio a tal colaboración en la implementación del proyecto de investigación **Desarrollo de Centroamérica y Panamá, y las relaciones México-Centroamérica y Panamá, 1966-1978.**

Tal proyecto, de acuerdo a las reuniones de trabajo celebradas anteriormente y con el fin de ir obteniendo avances periódicos concretos, se desarrollará en cuatro líneas iniciales:

- 1) Problema rural
 - a) Formas de organización de la Producción Agraria
 - b) Estrategias y Políticas Agrarias
 - c) Dinámica agrícola y capital monopólico

- 2) Proceso de Industrialización
 - 3) Estado y Proceso Político
 - 4) Relaciones México - Centroamérica / Panamá
- "2. Lograr un intercambio de académicos entre CSUCA y CELA en la relación a los proyectos de trabajo que específicamente se acuerden. Los profesores - investigadores de CSUCA, vendrían especialmente a incorporarse al área de Centroamérica y Panamá del CELA-FCPS, particularmente en el marco del Seminario de Estudios Superiores de la Facultad.
- "3. Buscar las formas que permitan que estudiantes de la región realicen estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de tal forma que sus trabajos de investigación contribuyan al desarrollo de los proyectos previamente convenidos.
- Para dichos efectos ambas instituciones se comprometen a buscar los medios financieros necesarios y CSUCA se compromete además a brindar apoyo técnico e informático a dichos estudiantes.
- "4. Publicar el producto de las investigaciones o sus avances que de común acuerdo se realicen en la forma y oportunidad que acuerden.
- "5. A los efectos de concretar las ideas anteriores, las instituciones acordarán para cada año calendario y proyecto de trabajo sobre la base de proposiciones mutuas las que se podrán hacer epistolarmente, así como la manifestación del acuerdo."